

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RIO ARENILLAS S.A.

"COTRAPERIOARESA"



TRANSPORTE REGULAR O NO REGULAR DE CARGA POR CARRETERA

DIR: Cda. Once de noviembre calle José Joaquín de Olmedo

Telf.: 2910225 E-mail: rioarenillas@hotmail.com

ARENILLAS - EL ORO - ECUADOR

Arenillas, 08 de mayo del 2015

Señor

Jonathan Manuel Tinoco Ramírez

Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que la **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RIO ARENILLAS S.A.COTRAPERIOARESA**, en sesión realizada el día 04 de mayo del dos mil quince, de acuerdo con los Estatutos de la compañía, ha procedido a nombrarle **SUB GERENTE** de la compañía por el lapso de un año a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Con este nombramiento usted cumplirá las obligaciones, de conformidad con los Estatutos, dispuesto en el Artículo Trigésimo Noveno.

Para los fines legales pertinentes, hago constar que la escritura pública en la que constan sus atribuciones fue otorgada en la ciudad de La Victoria, Cabecera del cantón Las Lajas, provincia de El Oro, ante el Notario Público, Abogado Julio Adalberto Zapata Castillo, en fecha 03 de febrero del año 2014 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Arenillas con el número 6 y anota en el repertorio número 6 de fecha 25 de febrero del 2014.

Atentamente.

Irina Elizabeth Cherez Mero  
**SECRETARIA DE LA JUNTA**  
C.I. 0702416082

Yo, **JONATHAN MANUEL TINOCO RAMIREZ**, acepto el nombramiento de **SUB GERENTE** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RIO ARENILLAS S.A. COTRAPERIOARESA**.

Arenillas, 08 de mayo del 2015

Jonathan Manuel Tinoco Ramírez  
**SUB GERENTE DE LA COMPAÑÍA**  
C.I. 0705063956





## REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Arenillas

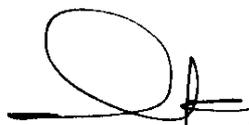
Teléfonos: 2908524 - 089444428 - 083154331

ARENILLAS - EL ORO - ECUADOR

### TIFICO:

QUE, EL PRESENTE **NOMBRAMIENTO** QUEDA INSCRITO EN EL REGISTRO MERCANTIL CANTONAL CON EL NÚMERO TREINTA Y OCHO (38); Y, ANOTADO AL LIBRO REPERTORIO CON EL NÚMERO TREINTA Y OCHO (38).- EN ESTA FECHA: ARENILLAS, 12 DE MAYO DEL 2015.

Oportunamente corregidos según Oficio No. SC.IRM.SG.SRS.2015.164.00972, de fecha 19 de Mayo de 2015.

  
  
*Alex Henry Oña Quintana*  
ABOGADO  
Registrador de la Propiedad Municipal y Mercantil del Cantón Arenillas.